

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación de «Impresión y distribución de cuatro números de la revista "MUFACE" en 1986 (del 79 al 82, de septiembre a diciembre)».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso de «Impresión y distribución de cuatro números de la revista "MUFACE" en 1986 (del 79 al 82, de septiembre a diciembre)», a las Empresas:

Impresión: «Altamira. Sociedad Anónima», por un importe de 27.660.000 pesetas.

Distribución: «Direct Mail. Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1986.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—12.024-E (55936).

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 20 de mayo de 1986, con fecha 18 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal de Ferrol ha resuelto adjudicar el suministro de un dinamómetro-frenómetro a la firma comercial «Harry Walker Maquin, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.869.600 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 20 de junio de 1986.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—11.445-E (54021).

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar—Región Militar Centro— por la que se anuncia concurso público para la adquisición de avena (expediente número 384/1986).

Hasta las diez horas del día 15 de septiembre de 1986, se admitirán ofertas en esta Junta, sita en calle Simancas, sin número (entrada por avenida de los Poblados) Madrid-Campamento, para adquirir por concurso público la cantidad de 5.000 quintales métricos de avena, al precio límite máximo de 3.285 pesetas quintal métrico, y con destino al almacén regional de Intendencia de Madrid-Campamento.

Las ofertas se presentarán en cuadruplicado ejemplar, ajustándose al modelo oficial y todas firmadas, entregándose en mano en estas oficinas, en dos sobres, cerrados, firmados y lacrados, uno de ellos contendrá la documentación exigida y el otro, la proposición económica, haciendo constar

en cada uno de ellos su contenido y serán hechas por la totalidad de la compra o por el 50 por ciento.

El acto de licitación tendrá lugar a las doce horas del indicado día 15 de septiembre.

La fianza provisional será por el importe del 2 por 100 calculado sobre el precio límite máximo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta, en metálico en la Caja General Depósitos o aval bancario reglamentario.

El pliego de bases puede ser examinado en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de nueve a trece horas. Importe anuncios por cuenta adjudicatarios.

Madrid, 11 de julio de 1986.—El Coronel Secretario, José Esquivias Bustamante.—6.256-A (58155).

Resolución de la Fábrica Nacional de Pólvoras de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un torno paralelo con escote y varios accesorios para el mismo. Expediente número 37/1986.

Se anuncia concurso para la adquisición de un torno paralelo con escote y varios accesorios para el mismo.

Importe límite total: 4.500.000 pesetas.

Plazo de entrega: Sesenta días, contados a partir de la comunicación de la adjudicación.

El plazo de la admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en las oficinas de este Centro, sitas en calle Acisclo Díaz, 18, 30005 Murcia.

La licitación se celebrará en esta Fábrica, Javalí-Viejo (Murcia), a las once horas del martes siguiente al día de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Un 2 por 100 de la oferta sobre el precio límite.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas) se encuentran en las oficinas de este Centro.

Las ofertas por correo oficial serán válidas, siempre que hayan tenido entrada en esta Fábrica antes del cumplimiento del plazo.

Murcia, 14 de julio de 1986.—El Coronel Director, Juan López Herrera.—6.278-A (61833).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 45/1985, para el suministro de un sistema informático con destino al Ministerio de Asuntos Exteriores, Subdirección General de Informática.

Remitida por el Ministerio de Asuntos Exteriores, Subdirección General de Informática, petición relativa al suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones con-

cordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 45/1985, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de junio de 1986.—El Director general.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—11.317-E (53102).

Resolución del Consejo de la Propiedad Inmobiliaria del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Córdoba-provincia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del catastro urbano de los terminos municipales de: Adamuz, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio, Montoro, Pedro Abad, Villa del Río y Villafranca (Expediente número 1-P/1986).

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos de Revisión Catastral de la Contribución Territorial Urbana correspondientes al concurso convocado y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, del día 20 de mayo del corriente año, han sido adjudicados a la Empresa «Foycar, Sociedad Anónima», de Sevilla, por un importe de 28.762.400 pesetas, a razón de 1.832 pesetas por unidad urbana.

Córdoba, 27 de junio de 1986.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consejo, César Sáinz-Terrones Tejerina.—12.033-E (56166).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana en los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Las Palmas, de fecha 27 de junio de 1986, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca a concurso los trabajos para la formación y revisión del catastro de urbana, en su primera fase, cartografía, en los municipios de Arrecife, Haría, San Bartolomé de Lanzarote, Tegüise, Tías, Tinajo y Yaiza, incluidos en el expediente GC/UR/02/1986.

Tipo de licitación: El presupuesto total de licitación asciende a 68.142.794 pesetas. El importe total del contrato será el resultado de multiplicar la superficie real de cartografía realizada, a las distintas escalas, por el precio unitario correspondiente.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución será de nueve meses.

Fecha de iniciación de los trabajos: Al día siguiente de la formalización del acta de iniciación, la cual deberá realizarse dentro de los diez

días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.

Oficina en la que se encuentra el expediente. Servicio de Catastro y Valoración Urbana de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sito en la avenida 1.º de Mayo, número 19, segunda planta, de Las Palmas de Gran Canaria.

Garantías. Se establece una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto estimado, y una definitiva, del 8 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones. Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Gerencia Territorial de Las Palmas, sito en la avenida 1.º de Mayo, número 10, primera planta, de Las Palmas, durante las horas de oficina y en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación de la propuesta. La propuesta se presentará en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador, con los siguientes títulos y contenidos:

Sobre número uno: Datos del concursante. Personalidad.

Acreditación de la personalidad en su caso.

Declaración y justificación, en su caso, de la experiencia en la ejecución de los trabajos.

Documentación que acredite los requisitos del artículo 2.º del Decreto 1005/1974 y el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada por el Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

931/1986, de 2 de mayo.

Certificado de clasificación.

Resguardo de la fianza provisional.

Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

Sobre número dos: Propuesta técnico-económica y, en su caso, las modificaciones al pliego de condiciones particulares, dentro de los límites que señala el mismo, que, a juicio del concursante puedan hacerlo más conveniente para la mejor realización de los trabajos, aparte de lo reglamentariamente exigible.

La propuesta se hará con arreglo al modelo que figura en el pliego particular de condiciones.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la finalización del plazo de presentación, en la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Las Palmas.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, atendándose a la propuesta económica, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, a la calidad técnica y a las mayores garantías en orden al resultado de los trabajos, pudiéndose declarar desierto el concurso si así se estimase.

Las Empresas concursantes en las circunstancias determinadas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación no podrán contratar con la Administración. Las Empresas que concurren al concurso deberán acreditar su personalidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del mismo texto legal.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Las Palmas, 2 de julio de 1986.—El Delegado de Hacienda Especial-Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, Antonio Morillo Méndez.—6.100-A (61844).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se deja sin efecto la de 16 de julio de 1986, que anunciaba concurso para la elección del vestuario con el que se dotará al Cuerpo Nacional de Policía.

Siendo necesaria la introducción de modificaciones en los pliegos de cláusulas administrativas

particulares y de prescripciones técnicas que han de regir en el concurso público para la elección del vestuario con el que se dotará al Cuerpo Nacional de Policía, anunciado por Resolución de este Centro directivo de fecha 16 de julio de 1986, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, del día siguiente, se hace preciso habilitar nuevos plazos para la admisión de proposiciones en base a los pliegos modificados. Por dicho motivo, carecen de relevancia los plazos establecidos en la Resolución antes citada.

Por todo ello, se resuelve:

1. Dejar sin efecto la Resolución de fecha 16 de julio de 1986, a que se ha hecho referencia.

2. Aquellos licitadores que hubieran presentado proposiciones al amparo del anuncio efectuado mediante dicha Resolución, podrán retirarlas en la misma oficina en que fueran presentadas (Servicio de Adquisiciones), en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Transcurrido dicho plazo sin que hubieran sido retiradas por los interesados, se procederá a su destrucción.

3. Oportunamente se publicará nuevamente anuncio de licitación, con nuevos plazos de admisión de proposiciones.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director, Julián San Cristóbal Iguarán.—6.585-A (61831).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras «Proyecto 03/1985, modificado de precios del de encauzamiento del río Gobeña en Guecho (Vizcaya). Tramo I-Corta hasta el mar. Operación de mejora de los cauces y aguas de los ríos de Vizcaya, término municipal de Guecho (Vizcaya)». Clave: 01.410.125/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Subasta con admisión previa a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Guecho, provincia de Vizcaya.

b) Las obras principales son:

Encauzamiento cubierto en falso túnel de 411 metros, formado por dos conductos de 4,05 x 4,50 metros cuadrados cada uno.

Transición de 27 metros del cauce actual al nuevo aliviadero.

Salida al mar, con obras de hormigón en masa y escollera colocada.

Reparación de 250 metros del aliviadero actual mediante inyección.

Demolición y reposición de cerramientos de fincas, servicios de agua y saneamiento y mantenimiento de servicios telefónicos y eléctricos.

4. Veinticuatro meses.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación. Dirección General de

Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.

6. a) 9 de septiembre de 1986.

b) Servicio de Contratación. Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 17 de septiembre de 1986, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 8.185.197 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 16.370.395 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Primero.—Informes de Instituciones financieras.

Segundo.—Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.—Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.—Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.

Tercero.—Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial, o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6. a).

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 30 de julio de 1986.

Madrid, 29 de julio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.600-A (61852).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras «Proyecto 06/1984, de defensa de la Peña contra las avenidas del río Nervión, término municipal de Bilbao (Vizcaya)». Clave: 01.410.134/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

0. Los epígrafes siguientes se corresponden a los títulos que figuran en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de julio de 1986.

1. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Subasta con admisión previa a tenor del artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, en su nueva redacción contenida en el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

3. a) Término municipal de Bilbao, provincia de Vizcaya.

b) Azud y cuenco amortiguador.

Transición número 1.

Encauzamiento propiamente dicho, con sección trapezoidal de 40 metros de base y 8 metros de altura y taludes 2/3, sin revestimiento cuando va en roca, con protección de escollera hasta 1,50 metros por encima de la banqueta de mínimos, y el resto con protección herbácea.

Transición número 2.

Cauce existente.

Incorporación al cauce de un arroyo y colector-cinturón paralelo MI.

4. Treinta meses.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación. Dirección General de Obras Hidráulicas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.

6. a) El 9 de septiembre de 1986.

b) Servicio de Contratación. Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 17 de septiembre de 1986, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 18.301.060 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a 36.602.120 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Primero.-Informes de Instituciones financieras.

Segundo.-Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

Primero.-Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Segundo.-Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.

Tercero.-Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Subasta con admisión previa.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en mano en el lugar indicado en el párrafo 5. a), antes de las trece horas de la fecha indicada en el 6. a).

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 30 de julio de 1986.

Madrid, 29 de julio de 1986.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.601-A (61853).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de modificación de precios del de mejora de las condiciones de desagüe del río Zeberio, en la zona de Zubialde y en la zona baja próxima al río Nervión, en término municipal de Zeberio (Vizcaya). Clave: 01.410.142/2112.

Se convoca subasta de las obras de modificación de precios del de mejora de las condiciones de desagüe del río Zeberio, en la zona de Zubialde y en la zona baja próxima al río Nervión, en término municipal de Zeberio (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 27.027.693 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 540.554 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio(o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1986.-El Director general.-P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.604-A (61856).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de variante de la carretera de acceso a la presa del Guadalmeñato, entre el punto kilométrico 0,000 y el punto kilométrico 8,650 (Córdoba). Clave: 05.116.120/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras de variante de la carretera de acceso a la presa del Guadalmeñato, entre el punto kilométrico 0,000 y el punto kilométrico 8,650 (Córdoba).

El presupuesto de contrata asciende a 463.586.291 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 9.271.726 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e; grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría e.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 10 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.-6.602-A (61854).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de rehabilitación de diversas instalaciones mecánicas y eléctricas en la presa de Entrepeñas, término municipal de Sacedón (Guadalajara). Clave: 03.100.155/2111.

Se convoca subasta de las obras complementarias de rehabilitación de diversas instalaciones mecánicas y eléctricas en la presa de Entrepeñas, término municipal de Sacedón (Guadalajara).

El presupuesto de contrata asciende a 31.307.474 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 626.150 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.605-A (61857).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras de colector de encauzamiento del arroyo Merdero, término municipal de Moraleja (Cáceres). Clave: 03.442-123/2111.

Se convoca subasta con admisión previa de las obras de colector de encauzamiento del arroyo Merdero, término municipal de Moraleja (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a 137.610.691 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 2.752.204 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con

estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1986.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.603-A (61855).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras del túnel de enlace entre los ríos Infantes, Almecete y Fuentesnueva, término municipal de Dalías (Almería). Clave: 06.490.165/2111.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras del túnel de enlace entre los ríos Infantes, Almecete y Fuentesnueva, término municipal de Dalías (Almería).

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga) y en la Delegación de este Centro en Almería.

Fianza provisional: 18.991.677 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección

General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur (Málaga) y en la Delegación de este Centro en Almería, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.606-A (61858).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de captación y conducción hasta el mar del caudal salino del manantial de Meliones, en el embalse de Guadalhorce-Guadalteba (Málaga). Clave: 06.118.136/2111.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de captación y conducción hasta el mar del caudal salino del manantial de Meliones, en el embalse de Guadalhorce-Guadalteba (Málaga).

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

Fianza provisional: 19.373.994 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 6, categoría e. Grupo I, subgrupo 8, categoría e.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.607-A (61859).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio del proyecto de la presa de la Rambla de Algeciras, términos municipales de Alhama de Murcia y Librilla (Murcia). Clave: 07.178.138/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio del proyecto de la presa de la Rambla de Algeciras, términos municipales de Alhama de Murcia y Librilla (Murcia).

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 693.614 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.609-A (61861).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de líneas de acción y normativa de explotación para la tecnificación y mejora de los regadíos denominados por el canal de Lodosa (Navarra, La Rioja y Zaragoza). Clave: 09.803.181/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de líneas de acción y normativa de explotación para la tecnificación y mejora de los regadíos denominados por el canal de Lodosa (Navarra, La Rioja y Zaragoza).

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1986 se admitirán, en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 197.686 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de septiembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre propio (o en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de julio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—6.608-A (61860).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras para sede de los Servicios Centrales del Inersero en Madrid.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Modalidad de ejecución: Concurso abierto, párrafo tercero del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Lugar de ejecución: Madrid (España). El objeto del presente contrato comprende la elaboración del proyecto y la ejecución de la obra (apartado 3 del artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas se facilitará, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la planta segunda de la calle José Abascal, número 39, de Madrid (España), a partir del día siguiente de la publica-

ción de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día 30 de septiembre de 1986.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 1 de octubre de 1986, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España).

Personal admitido a asistir a la apertura de las ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las doce horas del día 8 de octubre de 1986, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sito en la calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianzas: Provisional, será el 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación; es decir, 19.000.000 de pesetas. Definitiva, será el 10 por 100 del presupuesto tipo de licitación; es decir, 95.000.000 de pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago con referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto y obra es de 950.000.000 de pesetas, distribuidas en las anualidades siguientes:

Año 1986: 700.000.000 de pesetas.

Año 1987: 250.000.000 de pesetas.

Al contratista se le abonará la obra ejecutada mensualmente, previa presentación de certificaciones de obra suscritas por la dirección facultativa, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Deberá estar clasificado en el grupo C, subgrupos todos, categoría e y lo previsto en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, coste de utilización, rentabilidad, valor técnico y, como prioritario, la reducción del plazo de ejecución.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 31 de julio de 1986.

Madrid, 29 de julio de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—14.255-C (61842).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso público número 2/1986 SP, para la contratación del servicio de calefacción por el sistema de calorías para diversos grupos de inmuebles de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de calefacción por el sistema de calorías para diversos grupos de inmuebles de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y las ofertas deberán presentarse en el Registro General de esta Tesorería General de la Seguridad Social.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, 5 y 7, de Madrid (Subdirección General de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, 5.ª planta).

Importe: El importe total del presupuesto de contratación, no podrá superar los 52.000.000 de pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1986.—El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.—14.241-C (61824).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de 30 de abril de 1986, del IRYDA (Inspección Regional de Levante), sobre adjudicación de las obras de centro de transformación de 630 KVA para estación reelevadora de bombeo número 5, en el término municipal de Monforte del Cid (Alicante). Expediente: 36.117.

Esta Inspección Regional, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de centro de transformación de 630 KVA para estación reelevadora de bombeo número 5, en el término municipal de Monforte del Cid (Alicante), a don Enrique Brines Prats en la cantidad de 10.545.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,95605813 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valencia, 30 de abril de 1986.—El Inspector regional, Ramón Andrés Tamarit.—11.785-E (54989).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Primero.—Reforma red gas ciudad. Polígono Norte, en Sevilla. Expediente: SE-86/03. Presupuesto: 60.469.232 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E. Fianza provisional: 1.209.385 pesetas.

Segundo.—Reforma red gas ciudad. Grupo 1.504 viviendas «Las Letanías», en Sevilla. Expediente: SE-86/02 P. Presupuesto: 39.381.602 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría E. Fianza provisional: 787.632 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas, cuadros resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Política Territorial de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 27 de agosto de 1986, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Política Territorial, sita en plaza de la Contratación, 3, de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del pliego de las administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 2 «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula número 6.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de cada obra.

En el sobre número 3 «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de septiembre de 1986, a las once horas, en la sala del edificio de la plaza de la Contratación, 1, de Sevilla.

Declaración de urgencia: Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declarados de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 23 de julio de 1986.—El Director general, José Ramón Moreno.—6.524-A (61849).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación, por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles. V fase», en el municipio de El Alamo.

Se hace pública la adjudicación a «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», por concierto directo, la ejecución de las obras de «Pavimentación de calles. V fase», en el municipio de El Alamo, en la cantidad de 14.900.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva, por importe de pesetas 599.831.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1986.—El Secretario general Técnico, P. D. (Orden del 19 de junio de 1986), el Jefe del Servicio, Fernando Pérez Priego.—12.026-E (55941).

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversas obras, por contratación directa.

Por órdenes del Consejero de Agricultura y Ganadería, se adjudican, por contratación directa, las siguientes:

1. Obras de corrales y mangas de vacunación en el Parque Regional de la Cuenca Alta del río Manzanares, adjudicadas a «Geycor, Sociedad Anónima», por 11.164.000 pesetas.

2. Obras de corrección de la ladera «Solana de la Garganta» del monte La Camorza, de

Manzanares el Real, adjudicadas a don José Fraile Bermejo, por 5.151.000 pesetas.

3. Obras de mejora de pistas forestales en montes del Parque Regional de Manzanares, de los términos municipales de Manzanares el Real y Miraflores de la Sierra, adjudicadas a «Trabajos Forestales, Sociedad Anónima», por 9.490.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de junio de 1986.—El Secretario general Técnico, Miguel Cabrera Cabrera.—12.025-E (55940).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

La excelentísima Diputación Provincial de Sevilla convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición de un tren de alzado, grapado, plegado y guillotinado, un sistema de composición y una filmadora de rayos catódicos, con destino a la Imprenta Provincial de esta Diputación.

2. **Tipo:** El presupuesto máximo de oferta para cada aparato es el siguiente:

Tren de alzado, grapado, plegado y guillotinado: 13.000.000 de pesetas.

Sistema de fotocomposición: 8.000.000 de pesetas.

Filmadora de rayos catódicos: 14.000.000 de pesetas.

En dichos precios va incluido el IVA.

3. **Pagos:** Se efectuará en su totalidad, una vez recibido de conformidad el material y puesto en funcionamiento a satisfacción de los responsables de la Imprenta.

4. **Garantías:** Provisional: Para el tren de alzado, etc. 215.000 pesetas; para el sistema de fotocomposición, 105.000 pesetas, y para la filmadora, 225.000 pesetas.

Definitiva: En los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. **Presentación de proposiciones:** En el Registro General de Entrada de la Diputación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Contenido de las propuestas:** Los licitadores podrán optar a todo o a parte del material objeto de este concurso, y deberán acompañar los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

7. **Apertura:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

8. **Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, produciéndose en este caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

9. **Modelo de proposición:**

Don vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de que se especifica en la documentación técnica que se

acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega de dicho material en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito irá dirigido al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de julio de 1986.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.-6.461-A (61851).

Resolución del Ayuntamiento de Almansa (Albacete) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación del jardín de los Reyes Católicos de esta localidad.

El Ayuntamiento de Almansa, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y aprobados el proyecto técnico y el pliego de condiciones económico-administrativas correspondientes, convoca pública subasta para la contratación de obras, bajo las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de remodelación del jardín de los Reyes Católicos de esta localidad.

Sistema de adjudicación: Subasta, a la baja, respecto al tipo de licitación.

Tipo de licitación: Es el presupuesto de contrata referido en el proyecto técnico, que asciende a 25.495.923 pesetas.

Plazo de ejecución de las obras: Es de cuatro meses, a contar desde la firma del acta de replanteo.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de la provincia o «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», contándose el plazo desde la última publicación.

La presentación tendrá lugar entre las once y las catorce horas, según modelo adjunto y acompañadas de la documentación requerida en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día hábil siguiente al de la expiración del plazo para la presentación de proposiciones, a las diez horas, constituyéndose la Mesa de Contratación en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Garantías: Para poder tomar parte en la subasta es necesaria la prestación de fianza o garantía provisional, cuyo justificante se presentará junto al resto de la documentación exigida en el pliego de condiciones, en cuantía de 509.918 pesetas, que es el importe del 2 por 100 del tipo de licitación.

Información complementaria: El proyecto técnico, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentación relativa a este procedimiento se hallan de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Almansa, a fin de poder ser consultados por los interesados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, con documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en nombre y representación de, acompañando poder de representación, enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Almansa, en fecha, para la subasta de las obras de remodelación del jardín de los Reyes Católicos, y del pliego de condiciones y proyecto técnico aprobados, se comprometo en nombre propio (o en la representación en que interviene) a la ejecución, como contratista, de las obras mencionadas, con estricta sujeción a los requisitos establecidos en el pro-

yecto, pliego de condiciones y legislación de aplicación, por la cantidad de pesetas (en letra) y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Almansa, 16 de julio de 1986.-El Alcalde.-6.452-A (61848).

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz por la que se rectifica error en el concurso de las obras de restauración del Gran Teatro Falla.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 19 de julio de 1986, página 26172, anuncio referente al concurso convocado por este excelentísimo Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de restauración del Gran Teatro Falla, de Cádiz, se ha observado error en el punto 2 del mismo, presupuesto del contrato, pues donde dice: «El importe del Presupuesto total es el de 318.707.862 pesetas», debe decir: «El importe del presupuesto total es el de 313.707.862 pesetas».

Asimismo, el plazo de presentación de ofertas se modifica en el sentido de que será el de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de la anterior rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 24 de julio de 1986.-6.521-A (61850).

Resolución del Ayuntamiento de Cartagena referente a la subasta de las obras de urbanización de la carretera de acceso a barrio Peral.

El excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 11 de junio de 1986 ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de urbanización de la carretera de acceso a barrio Peral.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprobó el texto refundido de la Ley de Régimen Local, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca subasta para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 28.575.413 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida 6.7.1 642 del presupuesto del actual ejercicio.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 571.508 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en nombre, conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en se comprometo a

ejecutarlas en precio de(en letra y cifra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Cartagena, 26 de junio de 1986.-El Alcalde.-6.129-A (61832).

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la subasta para la adjudicación de plazas de aparcamientos del mercado del Campillo.

Objeto: Es objeto de la subasta la adjudicación de 111 plazas de aparcamiento ubicadas en la segunda planta sótano del mercado del Campillo, situado entre las calles Panaderos, Vega y Hostieros.

Tipo de licitación: El tipo de licitación para cada una de las plazas de aparcamiento se fija, al alza, en la cantidad de 570.000 pesetas.

Duración de la concesión: El tiempo de duración de la concesión será de veinticinco años y dará comienzo a partir del siguiente día al de la notificación del acuerdo de adjudicación.

Examen del expediente y presentación de plicas: El examen del expediente y de toda la documentación podrá efectuarse en el Negociado de Bienes y Adquisiciones de la Secretaría General del Ayuntamiento de Valladolid, en días hábiles, durante las horas de oficina.

La presentación de plicas tendrá lugar en el citado Negociado, hasta las trece horas del día en que termine el plazo, que será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, bien en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Para tomar parte en la subasta será necesario constituir en la Depositaria de Fondos Municipales una fianza provisional de 17.100 pesetas.

Celebración de la subasta: El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, de, número, y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio o en representación de (nombre de la persona o Empresa y poder que acredite la representación), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige la subasta, convocada por el Ayuntamiento de Valladolid para la adjudicación de plazas de aparcamiento ubicadas en la segunda planta sótano del mercado del Campillo, que acepta en todas sus partes, se comprometo a abonar por la plaza número, la cantidad de pesetas, que hará efectivas según el apartado de la condición 4. Manifestando, asimismo, que acude a esta subasta en concepto de (residente o industrial, en la calle, que pertenece al área número de las contempladas en la condición número 7 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Queda expuesto al público, durante el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Pleno municipal de 18 de junio de 1986, durante el que podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas contenidas en aquel pliego, en cuyo caso, si fuere necesario, se aplazará la licitación.

Valladolid, 27 de junio de 1986.-El Alcalde.-6.134-A (61834).